

**COSCURITA**

Aprobado por Resolución de la Alcaldía el día 3 de febrero de 2026, la memoria de la obra “56/2025 MEJORA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES”, redactada por D^a RAQUEL FRÍAS CABEZA, por importe de 21.282,08 euros IVA incluido, se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 3 de febrero de 2026. – El Alcalde, Álvaro Lapeña Jaén.

319